

# LA PROVINCIA.

DIARIO LIBERAL.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante . . . . . 6 rs. al mes.  
En los demás puntos de España. 23 \* trimestre.  
Extranjero y Ultramar . . . . . 40 \* .

## ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningún original.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion de este periódico, Pasaje de Amérigo, tercero, izquierda, y en las principales librerías.

## LA PROVINCIA.

Domingo 18 de Abril de 1880.

### LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL.

Llegada la época que deben formarse las matrículas de la contribucion industrial, y en que han de comenzar á reunirse los gremios para el reparto de cuotas, conviene que los comerciantes tengan muy presentes las disposiciones de la ley, á fin de que se subsanen los perjuicios que se les puedan ocasionar por su propia negligencia.

Hé aquí las reglas que deben tener presentes los interesados:

Cada gremio debe elegir de entre sus individuos uno, dos ó tres síndicos, y dos, cuatro ó seis clasificadores. La Administracion nombra además por su parte una, dos ó tres personas, ó sea la tercera parte del número que haya elegido el gremio. El nombramiento se verifica por mayoría relativa de concurrentes, y téngase esto muy en cuenta para que nadie descuide sus intereses, pues aun cuando se compusiera un gremio de doscientas personas y no concurriesen más que quince, la mayoría relativa de estos quince, sería la que decidiese de la eleccion. Los clasificadores así nombrados son los que fijan lo que cada cual ha de pagar, haciendo de modo que la suma total de lo repartido componga tantas cuotas de las tarifas del Estado como individuos hay en el gremio. Los clasificadores pueden imponer hasta el cuádruplo de la cuota y rebajarla hasta el tercio, lo cual constituye una escala de uno á doce, dentro de la cual caben todas las diversas situaciones de los agremiados segun el juicio que se forme de la importancia de sus operaciones.

Si los clasificadores no forman el repartimiento por negarse á ello, ó si dejan trascurrir el tiempo prefijado para verificarlo sin haberlo hecho, entonces lo formula la Administracion, sin derecho á reclamar.

Si los clasificadores terminan su trabajo, se celebran sesiones presididas por un síndico, en las cuales exponen su reclamacion los que se crean perjudicados, pero como decide el gremio mismo por mayoría, constituido en jurado, es decir, siendo todos jueces y partes, y como lo que se rebaje á los unos tiene que cargarse á los otros, de aquí que el voto, para ser justo, ha de fundarse en la abnegacion y honrado sacrificio de cada cual.

Por eso muchos no concurren á las juntas, persuadidos los unos de que no serán atendidos, y ante la delicada consideracion otros de que al defender sus intereses atacan los de sus compañeros. Les aconsejamos sin embargo que no dejen de asistir, porque cuando la reclamacion es justa, el comercio ha dado ya frecuentes veces muestras de rectitud, corrigiendo los repartimientos. Apelacion no

cabe ninguna, porque no puede llamarse tal la que se admite sobre hechos que tienen otro fundamento muy distinto del que podría servir de apoyo para la rectificacion de alguna desigualdad. Solo se puede apelar cuando se ha traspasado el límite del cuádruplo señalado por el reglamento, cuando no se ejerza la industria atribuida ó cuando no se hayan observado las bases establecidas por el reparto, en el caso de que se hayan fijado, porque si no, tampoco hay lugar á apelacion.

Fuera de esos casos casi imposibles, las resoluciones son inapelables. Es decir, que si se ha señalado una cuota cuyo exceso pudiera demostrarse, no hay posibilidad de hacerlo, porque contra lo resuelto por la mayoría no se puede interponer recurso alguno, ni tampoco, añade el reglamento, cuando no se ha expuesto verbalmente en las reuniones la reclamacion. Un enfermo, un ausente, tienen que pasar por lo hecho, aunque sea á todas luces injusto.

En los gremios cuyos individuos llegan á diez, es todavía más ocasionada á perjuicios la forma en que se hace el repartimiento. Este se ejecuta en el acto con los que concurren, aunque no sean mas que dos, y queda firme lo resuelto sin que los ausentes tengan conocimiento de lo que les corresponde pagar hasta que se les comunica, sin derecho á queja ni reclamacion de ningún género.

No comprendemos por qué en los repartimientos de contribucion industrial no puedan haber los medios de enmendar errores, salvo los casos previstos como suelen subsanarse en la contribucion territorial. ¿Se han establecido esas reglas vigentes desde hace muchísimos años, en obsequio de la brevedad y para que el repartimiento no deje de estar hecho á su debido tiempo? No vemos inconveniente alguno que á toda reclamacion justa se le diera curso, sin perjuicio de que la cobranza se efectuase con el repartimiento bien ó mal hecho, lo cual no impediría que viniera á compensarse el perjuicio una vez probado por medio de recíprocos reintegros.

A pesar de todo, y mientras no recaigan resoluciones que modifiquen el reglamento, nadie debe abandonar los derechos que le asistan, por ineficaces que parezcan, trabajando en tanto sin cesar para que el sistema de tributacion industrial se simplifique y reforme radicalmente.

Ocupándose *La Union* del bromazo publicado por *El Graduador* en su número del viernes, dice con toda seriedad:

«Para poner de manifiesto ante el país lo que ocurre en esta desdichada provincia de Alicante, nos parecen mas que suficientes los antecedentes que dejamos copiados, para que no se nos diga que hablamos por hablar obcecados por la pasion política.»

Lo que ha quedado de manifiesto ha sido la candidez de las oposiciones.

Valiente chasco.

Ni en dia de Inocentes,

¿Recuerdan nuestros colegas la gacetilla de la pava publicada por *El Graduador*?

*La Union Democrática* y *El Constitucional*, se dedican ayer á la tarea de reproducir los datos inexactos que, referentes á los presupuestos de la provincia, tuvo la humorada de publicar anteayer *El Graduador*.

Y lo peor del caso es que aquellos colegas han tomado como cosa seria las cifras que en su editorial del viernes les dió á conocer el diario posibilista, y sobre esas cifras hacen argumentos tan sólidos, como edificios levantados sobre arena.

¡Así son todas las cosas!

¡Así se hace la oposicion!

Ignoramos lo que habrán dicho *El Constitucional* y *La Union* al conocer la rectificacion hecha por nosotros á los consabidos datos.

Si son imparciales nuestros colegas, esperamos que reproducirán el suelto publicado por nosotros, reconociendo la ligereza con que han obrado, y restableciendo la verdad que tan mal parada ha quedado publicando detalles de presupuestos, los cuales se parecen á los que constan en los ejercicios de referencia, como se parece un huevo á una castaña.

Véase lo que es la oposicion.

Se facilitan datos á un periódico para que combata con ellos á determinada corporacion. Esos datos se publican creyendo que son exactos. Se comentan á satisfaccion de quien los dá á conocer, y se hacen sobre los mismos toda clase de comentarios, aunque sean traídos por los cabellos.

Los periódicos de la oposicion se regocijan ante aquellos números y con la lectura de los comentarios que se han hecho; les falta el tiempo para reproducirlos; crece la bola que por fin se deshace como si fuera de nieve, herida por los rayos del sol.

Así se forma la oposicion en la mayoría de los casos.

Así se ha formado al tratarse de las economías introducidas en el ramo de beneficencia provincial.

A todos los periódicos que se han ocupado del asunto y á cada uno de ellos les repetiremos, rogándoles que no lo tomen á mal, las siguientes palabras que á propósito de este asunto dirigimos ayer á *El Graduador*.

«...cuando otra vez llegue el caso de demostrar ciertas diferencias, tome mejor los datos, ó pida esplicaciones á quien se las dé, porque en el primer caso no debe haberse oído bien, y en el segundo no se puede tener una completa confianza en la persona que los suministre sin que esta dé á conocer su nombre. Es preciso, pues, proceder con cierta cautela cuando la oposicion de la prensa se ha de fundar en números que en todo tiempo y á todas horas se les puede hacer rectificar, como hoy le sucede al mencionado periódico.»

Las siguientes líneas son de *La Union Democrática*:

«Hablando con la franqueza que nos es habitual, el diario órgano de los constitucionales, muestra siempre muy buen juicio, y le vemos de ordinario inclinado á todas aquellas soluciones beneficiosas para esta capital, tan huérfana de verdaderos hijos que miren por ella.»

¿Está dispuesto el colega democrático á sostener lo que dice en las palabras que dejamos subrayadas?



*El Constitucional* y *LA PROVINCIA* opinamos de distinto modo.

*La Union Democrática* y *El Constitucional* copian el artículo editorial que *El Graduador* publicó anteayer respecto á las economías hechas en el capítulo de Beneficencia por la Excm. Diputación provincial, y comprendiendo como comprenden «que la lógica de los números es terrible, cruel y no tiene entrañas segun suele decirse, tendrán que rectificar de buena fé, insertando en sus columnas el suelto que *LA PROVINCIA* publicó en el número de ayer y por el que destruía por completo la demostración del periódico posibilista.

Este ha bebido en tan malas fuentes para demostrarnos lo que se proponía, que no hay duda alguna de que las aguas no son eminentemente potables, aunque tengamos que calificarlas de destiladas.

Si al tomar las notas que han servido de base para la equivocada demostración que se ha permitido hacer *El Graduador* se hubiera *atemperado al ojo perspicaz* de un buen hacendista, no hubiese dado motivo para que los periódicos de la localidad tuviesen que rectificar hoy, después de nuestro suelto de ayer.

Rectifique, y hasta la otra equivocación *matemática*.

Por acuerdo de la Junta de socorros de esta capital, hoy á las doce en punto del día, tendrá efecto en los salones del Casino la rifa de la licorera y del tarjetero maqueado, que se suspendió á consecuencia de hallarse ausentes el presidente y vice-presidente de la expresada Junta.

Por el ministerio de Hacienda se ha declarado que el sueldo de retiro de las clases de tropa es compatible con el de alguaciles de los juzgados y demás tribunales y toda clase de destinos de subalternos de la administración civil y económica.

En el sorteo para Ultramar verificado ayer mañana, togó la suerte con destino al servicio de Cuba á 30 mozos, correspondientes á los pueblos siguientes:

Vall de Gallinera, 2.—San Vicente, 6.—San Juan, 4.—Muchamiel, 5.—Alicante, 13.—Total, 30.

Presenció el acto el Diputado provincial D. José Pórcel Plaza.

*El Graduador* llama á *LA PROVINCIA* botafumeiro de la Comisión permanente.

¿Cómo llamaremos nosotros á quien causa las excelencias de las comisiones del posibilismo?

Para resolver los recursos pendientes ha señalado la Comisión los martes y miércoles de cada semana, desde las nueve de la mañana.

El número de redenciones hechas hasta ayer por mozos del reemplazo actual es el de 143, y su importe el de 1.144.000 reales.

Empleado casi todo el presente número rectificando á *El Graduador*, el colega nos habrá de dispensar si no lo hacemos hoy de otras inexactitudes muy lamentables en que incurre, al ocuparse de los establecimientos de beneficencia, punto objetivo al que dirige sus miradas todos los días el órgano de los posibilistas.

Después de todo, si *El Graduador* ha de correr la suerte que ha corrido al dar á la estampa ciertos datos, aun tendrá que agradecerlos el que aplacemos ciertas rectificaciones.

El siguiente suelto es del *El Graduador*:

Ignoramos qué se proponen los periódicos que ocupan dos y tres columnas en la minuciosa descripción de los últimos momentos de un condenado á muerte, y por más que torturamos la imaginación, no damos explicación satisfactoria á ese poco agradable afán de describir las angustias y los menores incidentes, como si el reo suspira, si fuma, si habla, reza ó llora, y ¡qué más! ¿puede alguien comprender el entretenimiento de contarle á

cada instante las pulsaciones, por el capricho de decir á tal hora, contamos 80, al subir á la tartana 90, y al pié del cadalso, 110...?

¡Horroriza solo el pensar que pueda hacerse! Y ¿qué objeto de interés se proponen? ¿Satisfacer la curiosidad del público? ¡Desgraciada sociedad la nuestra, si esto fuera cierto!

¿Vender algunos cientos de periódicos más? Funesto y repugnante negocio es ese! En la publicación de esos escritos patibularios, se han distinguido ahora *La Correspondencia* y *El Diario Español* de Madrid, y *El Eco de la Provincia* y *LA PROVINCIA* de Alicante.

¡Buena manera de compadecerse de la desgracia!

Para que se vea cuanto es el afán que tiene *El Graduador* por criticarlo todo, baste saber que se critica á sí mismo, puesto que en su número correspondiente al viernes encontramos las siguientes líneas que censura el sábado:

«El desgraciado Otero ha espiado su crimen esta mañana, á las ocho, en medio de una muchedumbre de curiosos. Cuando llegó al patíbulo, era tal el decaimiento de su espíritu, que aseguran testigos presenciales que estaba poco menos que muerto. Durante su permanencia en la capilla, se ha mostrado muy cristianamente resignado, dando visibles señales de arrepentimiento verdadero, confesando y comulgando en las mejores disposiciones religiosas, hasta el punto de que el sacerdote que le confesó, conmovido con el fervor de que dió repetidas pruebas, le abrazó con verdadera ternura, prodigándole los consuelos de nuestra religión. Esto lo afirman personas respetables que constantemente han estado en la capilla, las cuales se lamentaban amargamente de que un periódico ministerial, *El Diario Español* con una ligereza censurable, digiera en su número de anoche lo siguiente: «El reo no ha querido confesar, y aunque no desoye por completo las exhortaciones de los sacerdotes que le asisten, tampoco hace gran caso de ellas»; noticia que era desmentida de la manera más terminante por dichas personas; y en los círculos políticos, era la noticia del citado colega, juzgada y comentada de un modo nada favorable.

Si este no fuera asunto tan delicado le diría algunas de las cosas que se cuentan entre gente bien informada, pero ni á calidad de secreto me atrevería á manifestárselas.»

Es todo lo opositorista que se puede ser.

Hacerse la oposición á sí mismo.

Se han ocupado también del asunto, *El Liberal*, *El Mensajero* y *El Mercantil*, periódicos democratas que han consagrado al mismo planas enteras.

Puede verlo el colega.

«Continúan las autoridades de Valencia, tomando oportunas medidas, de cuanto dice *El Mercantil*, sigue tranquilo el vecindario y con la seguridad de que aquellas velan constantemente para que no sea alterado el órden público.

Desengañese nuestro estimado colega; esas precauciones que tanto le dan que pensar, son una garantía para toda persona honrada y pacífica.»

Esto dice *El País*.

Oigamos ahora á *El Mercantil Valenciano*, diario democrático de aquella capital.

«El señor gobernador de la provincia D. José Botella y Andrés, llamó ayer á su despacho al presidente de la junta directiva del partido democrático-progresista, formada como saben nuestros lectores, por los señores ex-diputados y ex-senadores de Valencia, y puso en conocimiento de nuestro respetable amigo que desde aquel instante quedaba disuelta la citada junta, no autorizada la anunciada reunión de los comités de distrito y prohibida la organización del partido en la provincia del digno mando de S. E.»

Cuenta *El Siglo* que ayer tarde oyó á varios hombres políticos discutir (suponemos que lo harían con mucha gravedad) sobre la conveniencia de que la crisis no se dilate hasta otoño, pues suponían que si el gobierno actual preside las elecciones de diputaciones provinciales, la situación que viniera á sucederle tropezaría con grandes dificultades.

Y pregunta *El Globo* con oportunidad:

«Pero esos señores que discutan, ¿pueden ó no anticipar la crisis? Porque aquí la cuestión no es discutir, sino hacer.»

Los citados señores se conoce que solo hablaban á medida de sus deseos.

A ellos les convendrá que haya crisis, pero tendrán que contentarse con esas aspiraciones platónicas, y con entretenerse á ratos perdidos en discusiones tan inocentes como las que refiere *El Siglo*.

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR

## LA PROVINCIA.

Madrid 16 de Abril 1880.

Sr. Director de *LA PROVINCIA*.

Hoy ha reaparecido el decano de los periódicos democráticos *La Igualdad*.

Mañana explicará el Sr. Carvajal en el Congreso, su anunciada interpelación sobre la aplicación de la gracia de indulto. Le contestará el señor ministro de Gracia y Justicia.

También en el Senado se pondrá mañana á discusión la proposición del señor Maluquer, sobre responsabilidad ministerial.

Toda la prensa de hoy se ocupa con elogio del discurso pronunciado por el Sr. Ministro de la Gobernación.

Con motivo de la enfermedad que desde hace tres ó cuatro días aqueja al señor Alonso Martínez, no ha podido celebrarse la anunciada conferencia de dicho con los Sres. Sagasta y Posada Herrera.

Segun los ministeriales, el Sr. Ministro de Ultramar cuenta ya con nueve millones de pesos efectivos, cuya suma se cree suficiente para cubrir todas las atenciones de la Isla de Cuba.

En el Congreso continúa el debate sobre los presupuestos de Cuba, sin ningun incidente notable. El Senado, no hay sesion.

F.

## GACETILLAS.

PLAZA DE TOROS DE ALICANTE.—Sorprendente función por la célebre compañía *Turco-Egipciaca*, (Beduinos de la Tribu de Warr) dirigida por Sidi-El-Hadj-Ali-Emsfhyhouy.

La compañía que tiene el honor de anunciarse á este ilustrado público, es la única verdadera Beduina que viaja por Europa: es la que ha merecido ser llamada á los palacios de los monarcas de Europa y Turquía, y últimamente ser aplaudida por el público Madrileño en el Teatro de Apolo.

El director de la compañía, asegura que jamás esta población ha visto un espectáculo tan variado y tan sorprendente como el de los Beduinos Warrances, y se proponen hacer hoy ante dicho respetable público, una variada función.

VELADA.—Anteayer amenizó la velada que tan agradablemente se pasa en la feria, la música de la Beneficencia que dirige el reputado maestro de aquel establecimiento, tocando piezas escogidas como todas las de su repertorio.

El concurso fué numerosísimo.

NI POR ESAS.—Los datos de los mercados de Castilla, acusan nuevas é importantes bajas en los precios de los granos.

Los labradores hacen esfuerzos por vender las existencias que les quedan, y los comerciantes de harinas se retraen de comprar.

Aquí, sin embargo, continúa inalterable el precio del pan.

Los vendedores de este artículo solo se cuidan de conocer el alza de los precios de los cereales para justificar el subido precio del pan que bajará... cuando los panaderos quieran.

BASTONES.—El conocido D. Antonio Sanchez, que tiene establecida su tienda en el pasaje de Amérigo, ha recibido un variado surtido de bastones, de última novedad.

Los exhibe en una de las paradas de la feria.

Sus precios son los más económicos.

LO RECOMENDAMOS.—El dueño de la fábrica valenciana de guantes y de la acreditada tienda de modas, pone en conocimiento de su numerosa clientela y especialmente de las señoras que se halla establecido en la parada inmediata á la rifa de la Bienhechora, frente á la salchicheria de los señores Sanchez Hermanos, y que este año trae un variado surtido de géneros propios de la estación y de lo más elegante y del mejor gusto.

LO MEJOR.—Nada tan esquisito como el rico aguardiente fabricado por D. Queremon Alfonso, de Monóvar.

Dicho anisado ha conseguido premios en dichas exposiciones, y medalla de plata en Cadiz.



Depósito en esta capital, pastelería de D. Antonio Orozco, Angeles, 12, Alicante.

Lo RECOMENDAMOS.—Llaman la atención de la gente de buen gusto las confecciones de ropa blanca de la camisería que tiene en la calle Mayor la señora viuda de Labori.

Por poco dinero puede cualquiera surtirse de elegantes camisas, hechas á medida, lo mismo que de otras prendas análogas.

SECCION LOCAL.

JUZGADOS.

D. José María Lopez, Juez de primera instancia de Alicante y su partido.

Por el presente hago saber: Que á virtud de exhorto del Juzgado del distrito de la Audiencia de Madrid, y de las diligencias promovidas por don Francisco Gomila, curador adbona de su esposa doña Francisca Valdez, sobre necesidad y utilidad de venta de una hacienda denominada Vista Alegre, situada en la partida de la Condomina, término de esta ciudad, comprensiva de casa de recreo y otra contigua para el casero, cisterna, dos pozos, noria y balsa y treinta y tres tabullas de tierra, incluso el sitio de dichas casas y demás indicado, parte huerto y el resto de otros árboles bajo sus lindes, valoradas las tierras en catorce mil ochocientas pesetas y las casas con todo lo demás indicado en treinta y cinco mil doscientas pesetas que en junto hacen cincuenta mil pesetas. Y un solar para edificar, sito en esta ciudad, muelle de costá ó sea calle ó paseo de los Mártires, de veinte y seis metros de latitud, diez y ocho de longitud hacia la calle de Lanuza y veinte y dos metros hacia la calle de las Bóvedas, valorado en ocho mil doscientas cincuenta pesetas, tendrá efecto la subasta simultánea de dichas fincas en la Audiencia de este Juzgado y en la del exhortante á la una de la tarde del veinte y nueve del presente mes, no admitiéndose postura que no cubra la tasación referida.

Dado en Alicante á dos de Abril de mil ochocientos ochenta.—José María Lopez.—D. O. de S. S. Tomás Antonio Herrero.

Dirección del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

El estado del Pantano en el día de hoy á las 6 de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, 53 1/2 palmos.  
Pared descubierta, 76 1/2 id.  
De cieno, 64 id.  
Entra, media hila.  
Sale, una.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 17 de Abril de 1880.—El Director, José P. del Pobil.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Eleuterio.

SANTO DE MAÑANA.—Virgen del Milagro.

ESPECTÁCULOS.

PLAZA DE TOROS.—Grande y variada función por la célebre compañía Turco-Egipciaca que dirige Sidi-El Hadj-Ali-Emsfhyhony.

CIRCO GALLÍSTICO.—Grandes peleas para hoy.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Servicio especial de LA PROVINCIA.

París 16.—La comisión de presupuestos de la Cámara de diputados, fiel á su propósito de castigar los gastos á fin de poder reducir las cargas públicas, ha acordado introducir algunas nuevas economías en el presupuesto de la guerra.

Londres 16.—Se cree que muy en breve quedarán restablecidas de una manera regular las relaciones diplomáticas entre Inglaterra y la república de Méjico.

París 16.—El estado de los cultivos es satisfactorio habiendo venido muy bien las lluvias de estos días que han sido casi generales en el occidente de Europa. Se espera en este continente una buena cosecha y á esto y á la baja que continúa en los Estados Unidos en los precios de los cereales debe atribuirse el descenso que se nota; en casi todos los mercados de Nueva-York telegrafían un nuevo descenso de un centavo en los trigos.

También en las plazas alemanas siguen las tendencias á la baja.

Respecto á vinos la recolección de Francia no ofrece ser este año mas buena que en el anterior y por lo tanto las importaciones de España é Italia y particularmente de la primera serán forzosamente considerables.

Berlin 16.—En la sesión celebrada ayer por el parlamento alemán (Reichstag) ocurrió un grave incidente.

El diputado señor Schorleuiz que pertenece á la fracción del centro atacó vivamente á los republicanos franceses y particularmente al señor Gambetta.

El Sr. Bamberger defendió con energía al presidente de la Cámara de diputados de Francia cambiándose entre ambos oradores palabras muy duras.

Se considera inminente un duelo á consecuencia de esto.

La Gaceta de la Alemania del Norte hablando hoy de la cuestión parlamentaria se expresa en estos términos:

«La actitud hostil del centro de la Cámara no puede en manera alguna atentar al gabinete ni satisfacer los deseos de los católicos alemanes.»

ALICANTE:

Imprenta de Gossart y Seva.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA ESTRaña Y PREVALECIENTE DOLENCIA DE ESTE PAIS



Come un ladron nocturno se nos cae encima de improviso. Los pacientes sienten dolores en el pecho y los costados, algunas veces en la espalda, se hallan aburridos y somnolientos, la boca tiene un gusto desagradable, se bresoda de mañana una especie de humor viscoso se coge alrededor de los dientes y es poco el apetito. Hay encima de estómago como una carga pesada, algunas veces les parece tengan una vuidad en el fondo del estómago que no quitan alimentos algunos. Los ojos se ponen escavados, las manos y los pies se hacen frios y algo pegajosos. Al cabo de un rato empieza una tos que primero es seca, pero que al fin de unos meses va acompañada con una expectoración verlosa. El paciente se encuentra cansado constantemente, y el sueño no le proporciona alivio alguno. Entonces se vuelve nervioso, irritable y somnoliento, y es tormentado por malos presagios. Al levantarse repentinamente experimenta un vértigo, un aturdimiento de la cabeza que le parece girar. Las entrañas se constipan, la piel es seca y ardiente algunas veces; la sangre se hace espesa y estañante; el blanco de los ojos se tñe de amarillo; la urina es escasa y subida de color, depositando un sedimento despues de dejarla reposar algun tiempo. Muchas veces se vomitan los alimentos, una vez con sabor acre, otra con sabor algo dulce, frecuentemente va combinado esto con latidos del corazón; la vision se hace menos clara, y vense manchas delante de los ojos; en suma se manifiestan una grande prostracion y flaqueza. Todos estos sintomas se presentan por su turno. Admito que una tercera parte de nuestra poblacion padece de esta dolencia debajo de alguna de sus variadas formas. Ha habido muchos médicos que se han engañado respecto de la naturaleza de esta dolencia. Unos la trataron como una afeccion del hígado, otros como dispepsia, otros aun como dolencia de los riñones, etc., etc., mas ninguno de los varios tratamientos obtuvo suceso. Se ha reconocido sin embargo que el "Extract of Roots" (O Jarabe Curativo de la Anciana Siegel) alcanzará una cura completa en cualquier caso.

Los sintomas arriba dichos son los sintomas de Dispepsia, enfermedad alarmante que affige á numerosas personas, ocasionando resultados muy graves.—El Jarabe de Feigel es un remedio positivo y seguro.

De venta al por mayor: Sres. Alemar y Uriach, Sres. Ferrer y C. Sres. Hijos de José, Vidal y Ribas, en Barcelona. Sres. Hijos de Carlos Uzurrua, en Madrid.

Sres. Scott y C. Barcelona, 10. Pasaje de la Paz. Representantes para España.—B. S. M.

Proprétario: A. J. White, á Londres.

También de venta al por mayor, Sres. Antonio Busquets y Durán; y G. Formiguera, Barcelona. Al por menor, en todas las farmacias, á 14 reales frasco.

FARMACIA BELLIDO,

plaza de Isabel II, Alicante

JARABE DE CODEINA.

Este delicado jarabe, preparado estrictamente segun la fórmula de Mr. Borthé, combate con el mayor éxito la tos obstinada y fatigosa del catarro, de la gripe, de la coqueluche, de la bronquitis y de la tisis pulmonar.

Fone término á la exacerbacion de los padecimientos que causan las enfermedades orgánicas. Alivia, con una quietud reparadora, á las personas extenuadas por las afecciones dolorosas del estómago y de los intestinos, las agitaciones nerviosas y las gastralgias más rebeldes á toda otra medicacion.—Precio, 6 reales botella.

HELICINA.

Hace tiempo viene usándose la Helicina con muy buenos resultados contra las enfermedades de pecho. Con el benéfico influjo de este precioso medicamento, la tos disminuye gradualmente, la expectoracion pierde sus malos caracteres, y la salud se restablece visiblemente.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II (antes de las Barcas), Alicante.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA.

Pernos de todos tamaños.  
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.  
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.  
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.  
Picaportes para ventanas y vidrieras.  
Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.  
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núms. 13, 15 y 17, Alicante.

Á LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. (marca).—Grifos metal, todos números.  
Estañ superior, Bandera y Cordero.  
Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.  
Cobre en planchas, varios gruesos.  
Laton en planchas, varios números.  
Diamantes superiores para cortar cristales.  
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13

CAMAS INGLESAS.

maquedas de hierro y de metal fino.  
De un cuerpo.  
De canónigo ó cameras.  
De matrimonio.  
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.  
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17. Alicante.

GRAN HOTEL DE LUISA DE NOEL Y DE MADRID.

43, rue Vivienne, 43,

PARIS.

Casa española establecida en el punto más céntrico de París, entre la Bolsa y los bulevares. Habitaciones cómodas y espaciosas. Cocina á la española y á la francesa. Mesa redonda y á la carta.

Se habla español, inglés, italiano y portugués.



# GRAN BARATO

CALLE MAYOR, FRENTE AL CASINO.

**BRILLANTE SURTIDO EN TODA CLASE DE ARTICULOS.**

**PRECIOS SIN COMPETENCIA.**

Indianas fondos blancos, tierra y blanco y negro, á 4 cuartos.

Id. dibujos nuevos, á 10 y 12 cuartos.

Percales dibujos de novedad para batas y camisas, á 14, 16 y 20 cuartos, los mas superiores.

Batistas francesas, gusto de Madrid, de 5 y 6 reales, á 3 reales.

Lanas lisas, brochadas y cuadros, á real y medio.

Id. » glases, á 2 y 1½.

Id. » » superiores en todos colores, á 3.

Id. brochadas, clase superior, á 4.

Id. seda, alta novedad, en lunares, á 8 reales.

Telas para pantalon, desde real de vellon.

Pañuelos para la cabeza, desde 4 cuartos.

Id. para el bolsillo, desde 4 cuartos.

Medias y calcetines, desde 6 cuartos.

Granadinas para mantilla, desde 4 y 1½ reales.

**PAÑUELOS MANILA DESDE 4 DUROS, CLASE RIQUÍSIMA.**

**IDEM CRESPON LISOS Y LABRADOS, Á PRECIO DE FÁBRICA.**

## REGALO A LOS COMPRADORES.

### LOTE PARA MUJER.

1 corte vestido, indiana, de 10 varas . . . . .	} 3 PESETAS.
1 pañuelo varé para el cuello . . . . .	
1 „ „ percal para la cabeza. . . . .	
1 par de medias . . . . .	

### LOTE PARA HOMBRE.

1 corte de pantalon de paten. . . . .	} 4 PESETAS.
1 „ „ de blusa . . . . .	
1 pañuelo para el bolsillo. . . . .	
1 „ „ „ la cabeza . . . . .	
1 faja. . . . .	
1 par calcetines . . . . .	

Merinos, orleanes, muselinas, cortinajes, cotonets, telas de colchon, visillos, mallorquinas, mantelería, veludillos, rasos, fulares, glases, pañuelos seda, pañuelos merino, capuchas, cuellos y puños, corbatas para señora y caballero, y una infinidad mas de artículos á precios baratísimos.

En la próxima semana se recibirán las piezas Llagosteras de 17 varas, á 32 reales.

## FRENTE AL CASINO, CALLE MAYOR.